

## ACTA DE ADJUDICACIÓN

ACTA QUE REALIZA LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN, PARA DECIDIR SOBRE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA CONSISTENTE EN REUBICACIÓN DE TUBERÍA DE 14" Ø EN PREDIO UBICADO EN AV. IGNACIO LÓPEZ RAYÓN S/N EN LA COLONIA PARQUE ALAMEDA, CULIACÁN, SINALOA.

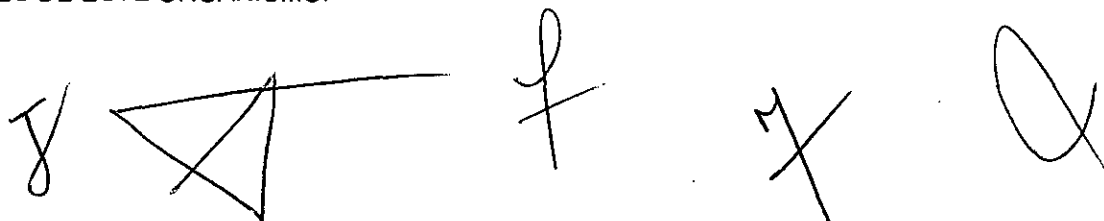
EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, ESTADO DE SINALOA; SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2021, HORA Y FECHA SEÑALADA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL ACTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A SOBRE CERRADO RELATIVA A LA OBRA YA INDICADA, SE REUNIERON EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA GERENCIA DE OBRAS Y PROYECTOS DE ESTE ORGANISMO LAS PERSONAS QUE SUSCRIBEN LA PRESENTE.

**PRESIDE EL ACTO: EL INGENIERO JOSÉ GPE. MEZA DURÁN**, EN SU CARÁCTER DE GERENTE DE OBRAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN.

EL ING. JOSÉ GPE. MEZA DURÁN, EN REPRESENTACIÓN DE LA GERENCIA GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN PROCEDIÓ A INFORMAR QUE DESPUÉS DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS COTIZACIONES PRESENTADAS SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN LAS QUE CALIFICARON Y LAS QUE FUERON DESECHADAS, INDICANDO LAS CAUSAS QUE LAS MOTIVARON:

PROPUESTAS SOLVENTES		
EMPRESA	MONTO (SIN IVA)	LUGAR
CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA DE CULIACÁN, 1. S.A. DE C.V. JAVIED CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.A.	\$ 1,012,755.00	PRIMERO
2. DE C.V. CONSTRUCCIONES CIVILES Y LECTROMECAÑICAS	\$ 1,023,712.81	SEGUNDO
3. ZARE, S.A. DE C.V.	\$ 1,046,741.71	TERCERO

ATENDIENDO A LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO AL DICTAMEN CON BASE EN EL RESULTADO DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA PROPOSICION ACEPTADA DETERMINA ADJUDICAR LA OBRA YA SEÑALADA A: **CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA DE CULIACÁN, S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE: **\$ 1,012,755.00 (SON: UN MILLÓN DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)**, MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR SER LA PROPUESTA A SOBRE CERRADO MÁS BAJA Y QUE REÚNE LOS REQUISITOS SOLICITADOS; POR LO TANTO LA MÁS CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DE ESTE ORGANISMO.





**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

**INVITACIÓN No. JAPAC-R.P.-2021-019 D**

PARA LA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN.**

**C. JOSÉ GPE. MEZA DURÁN  
GERENTE DE OBRAS**

**C. JOSÉ IGNACIO LARRAÑAGA RUBIO  
SUBGERENTE DE OBRAS.**

**FIRMAS**

**PARTICIPANTE**

1. **CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA DE CULIACÁN,  
S.A. DE C.V.**

2. **JAVIED CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES,  
S.A. DE C.V.**

3. **CONSTRUCCIONES CIVILES Y  
ELECTROMECÁNICAS ZARE, S.A. DE C.V.**